

SANTA FE, 18 de Enero de 2022

VISTO el proyecto presentado que a continuación se enumera;

1- Proyecto PIP 352 Titulado Optimización de la cadena de suministros de la industria agro-forestal. IR Dr. Vecchietti Aldo.

CONSIDERANDO QUE:

Que debido a que la próxima reunión de CD se realizará en el mes de Febrero 2022 y el proyecto vence en enero 2022.

Que, el presente acto se dicta en mérito de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 310/2007 y las Resoluciones de Directorio de CONICET N° 995/06, 3111/06 y 2626/07,

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO CIENTIFICO
TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE DECIDE:**

Artículo 1°: Prorrogar por seis meses el proyecto mencionado a seguir:

1- Proyecto PIP 352 Titulado Optimización de la cadena de suministros de la industria agro-forestal. IR Dr. Vecchietti Aldo.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

DECISIÓN DE DIRECCIÓN CCT-SF N° 03/2022


Dr. Carlos Piña
Director CCT CONICET Santa Fe